



## GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES

### PAUTAS GENERALES

El único método aceptado para enviar resúmenes al IX Congreso de Enfermedades Endemoepidémicas del Hospital de Infecciosas Francisco J. Muñiz es el sistema *online*, que estará disponible hasta el 26 de septiembre de 2023.

Los trabajos que ya hayan sido presentados en otros congresos (nacionales o internacionales) durante el período 2021-2023 serán aceptados ajustándose a las normativas de nuestro Congreso. Los mismos podrán ser considerados para premio, salvo que hayan sido premiados en congresos previos o publicados.

En todos los casos por lo menos un autor debe estar inscripto en el congreso en el momento del envío del resumen.

Se recuerda que aquellos trabajos de investigación científica deberán cumplir con la normativa vigente, incluyendo la aprobación por un Comité de Ética de Investigación (CEI) acreditado ([muniz\\_cei@buenosaires.gob.ar](mailto:muniz_cei@buenosaires.gob.ar)) y ajustarse a las normativas vigentes (ley 3301, Res. 404 y 595/MSGC).

Todos aquellos trabajos científicos que hayan sido aceptados, ya sea para presentación en forma oral o de póster, serán publicados en la página web del congreso.

### NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DEL RESUMEN

1. Los resúmenes deben ser escritos y presentados en castellano.
2. Los resúmenes deberán estar estructurados de acuerdo al siguiente esquema:

**Título:** debe ser conciso y preciso respecto a los contenidos del resumen. Debe aparecer en mayúsculas y no podrá exceder los 150 caracteres (aproximadamente 20 palabras). Evite el uso de abreviaturas. *No debe incluir referencias que puedan conducir a la identificación de los autores/afiliaciones.*

**Autores:** no incluya ni títulos ni profesiones. El autor que cargue el resumen será considerado como el autor responsable y aparecerá como primer autor en la publicación de abstracts, el orden de autores será el mismo que el orden de carga. Los autores pertenecientes a más de un resumen deben listarse con el mismo nombre y apellido. Todos los coautores deben estar de acuerdo con el contenido del trabajo tal como será enviado.





**Afiliaciones:** cada autor debe identificarse por institución, ciudad, estado/provincia y país. Puede incluir departamento, división o laboratorio, etc. Ingrese los nombres de las instituciones involucradas antes de añadir autores, dado que es necesario indicar el número de institución para cada nuevo autor.

**Texto:** no debe exceder 2.500 caracteres. Los resúmenes no pueden incluir gráficos ni imágenes, pero sí tablas de doble entrada (se sugiere que las mismas no excedan un tamaño de 5\*10) . *Los resúmenes serán reproducidos exactamente en la forma en que son presentados y no serán editados de forma alguna. No incluya en el texto referencias que puedan conducir a la identificación de los autores/afiliaciones.*

3. El resumen se ajustará a la siguiente estructura general con los subtítulos: INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS, MATERIALES Y MÉTODOS, RESULTADOS, CONCLUSIONES.

**a) Introducción:** información general y antecedentes del problema a tratar.

**b) Objetivos:** todo resumen deberá tener el o los objetivos claramente explicitados. Deben ser bien específicos, se deben evitar objetivos mal definidos tales como Estudio epidemiológico de... Evaluación de la técnica... Impacto de... Sería más adecuado en función del espacio disponible precisar, por ejemplo: Distribución de una enfermedad y factores que la determinan; estudio de la incidencia, de la prevalencia, etc. De manera similar, es más adecuado enunciar qué aspecto de una determinada técnica se desea evaluar.

**c) Materiales y métodos:** deben servir a los objetivos propuestos. Contará con una mínima información que permita entender al lector cuáles han sido las características de la población estudiada, que debe ser lo suficientemente precisa como para que se puedan comparar los datos con los de otra población. Metodología, estadística utilizada y nivel de significación (de ser pertinente).

**d) Resultados:** deben ser una consecuencia de lo planteado en materiales y métodos y responder a los objetivos. Deben ser lo suficientemente explícitos (con datos cuantitativos y con significación estadística si corresponde). Deben justificar las conclusiones posteriores. Se evitará el uso abusivo de porcentajes como único análisis de los resultados.

**e) Conclusiones:** deben atenerse estrictamente al análisis de los resultados y deben responder a los objetivos planteados. No es adecuado plantear como única conclusión afirmaciones tales como: ...Se necesitan nuevas experiencias...;...Planificamos un protocolo que nos permita... Estos enunciados sugieren que se podría haber esperado a obtener nuevos datos para comunicar los estudios.

4. En los resúmenes de comunicaciones de casos y series de casos con menos de 5 casos, se deberá incluir en la introducción el motivo que justifica la presentación, seguido de la presentación del/ de los caso/s clínico/s, incluyendo aspectos clínicos, de diagnóstico y tratamiento y evolución, una discusión breve y conclusión. Solo se incluirán los subtítulos INTRODUCCIÓN y CASO/S CLÍNICO/S. Las series de casos que presentan 5 o más casos clínicos utilizarán la estructura descripta previamente.



5. Solo las abreviaturas estandarizadas pueden emplearse sin ser definidas. Las abreviaturas deben adecuarse al manual de estilo para publicaciones de biología. Coloque las abreviaturas no estandarizadas entre paréntesis tras la palabra completa, la primera vez que ésta aparece.
6. Los medicamentos deben identificarse solamente por su nombre genérico, y en minúscula (ej: anfotericina B), al igual que los órganos (ej: hígado), enfermedades (ej: neumonía) o síndromes (ej: síndrome ascítico edematoso). Los datos deben ser presentados en unidades (se prefiere el sistema métrico internacional) empleadas generalmente en las publicaciones.
7. Si bien la plataforma de carga no permite el uso de letra itálica, recordar el uso de la misma al mencionar microorganismos en la presentación de póster u oral.
8. Los resúmenes serán divididos en categorías para facilitar la revisión y el armado del programa. Elija la/s categoría/s que mejor describa el contenido del abstract. El Comité Científico intentará respetar esta elección, pero se reserva el derecho de cambiarla con el objetivo de conseguir un programa científico mejor balanceado.

**Categorías o áreas temáticas:**

1. VIH/ sida
  2. Infecciones en Huéspedes inmunocomprometidos no VIH/sida.
  3. Infectología general en adultos.
  4. Infecciones asociadas al cuidado de la salud. Control de infecciones.
  5. Diagnóstico microbiológico. Resistencia antimicrobiana.
  6. Infecciones en pediatría.
  7. Enfermedades emergentes. Zoonosis.
  8. Epidemiología general. Inmunoprevenibles.
  9. Neumonología.
  10. Dermatología.
  11. Otras.
9. Los resúmenes que no cumplan con estas reglas serán descalificados.

## **FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS**

Los resúmenes serán presentados en forma de póster o en forma oral con diapositivas. Se debe indicar preferencia de presentación, pero esto no garantiza la ubicación en la sesión elegida. El Comité Científico decidirá la forma de presentación de los mismos, en base al orden de méritos establecido por los evaluadores.





## **EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS**

El Comité Científico enviará cada resumen a dos revisores (se incluirán revisores externos), reservándose el derecho de solicitar una tercera revisión en casos de valoraciones disímiles entre los dos revisores iniciales. Los trabajos con mejores calificaciones serán seleccionados para presentación oral (la cantidad será determinada por el Comité Científico). Se le solicitará a los autores, junto con la notificación de aceptación, el envío de una versión ampliada del resumen (máximo dos carillas) y serán evaluados por el Jurado que elegirá los mejores trabajos del congreso.

Al enviar un resumen, los autores declaran aceptar y cumplir con las reglas para el envío de resúmenes; que él mismo es científicamente válido y que todos los autores han leído y aprobado el contenido. Afirman asimismo que el trabajo se ha desarrollado de acuerdo a las regulaciones y estándares éticos actuales en investigación biomédica. En caso de comprobarse que no se han dado estas condiciones, el trabajo será rechazado. El presentador se compromete a verificar que los co-autores conocen los contenidos del resumen tal como será enviado.

Comité Científico del IX Congreso Muñiz 2023